

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No.108
de 06 de noviembre de 2025

“Por el cual se designa al servidor público MANUEL GONZÁLEZ, como Jefe Encargado de Unidad Ambiental Sectorial, en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2025.”

EL ADMINISTRADOR GENERAL,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que la jefa de la Unidad Ambiental Sectorial se encontrará haciendo uso de treinta (30) días de vacaciones que por derecho le corresponde. Por lo tanto es necesario designar a un Jefe Encargado de dicha unidad en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá; en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, al servidor público **MANUEL GONZÁLEZ**, como Jefe Encargado de la Unidad Ambiental Sectorial en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, adicional a las funciones técnicas que realiza, del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2025.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2025.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


EDUARDO CARRASQUILLA D.
Administrador General

